

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCION

En Santiago, una peseta al mes. — Provincias, 3,50 trimestre. — Extranjero, 20 pesetas semestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.º pág. 0,10. Sección local 0'50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XXIV

Miércoles 31 de Diciembre de 1919

Núm. 10.264

NOTA DEL DIA

Hemos llegado al último día del año 1919 y quizás debiéramos trazar aquí, en síntesis, una especie de balance del año que acaba.

Si lo hiciésemos advertiríamos cómo en el orden político y en el social lo mismo que en el económico el año 1919 no respondió ni mucho menos a las esperanzas que hacía concebir cuando alboreaba.

Acabamos entonces de firmarse el armisticio y empezaban los preparativos para firmar la paz que hacía esperar a todos bienandanzas y orden; Wilson, con su tabla de los catorce puntos, disponíase a acudir a Europa para suavizar condiciones y restablecer tratos; los países donde la guerra acababa de actuar de plaga maldita parecían dispuestos a olvidar sus locuras pensando en fortalecerse y vivir.

Pasaron doce meses, se firmó el tratado de paz, retornó Wilson a su país y todo sigue poco más o menos, como el primero de Enero del año que termina.

Eso en el orden internacional que en el interior continúa todo como aquel día o peor aun.

En efecto, las cuestiones sociales que cuando empezó el año eran una preocupación siguen siéndolo porque cada vez se agravan más; y en el aspecto político en estos doce meses hemos sufrido los españoles gobiernos sin cuento que ni siquiera lograron aprobar unos presupuestos.

Hoy mismo, después de haberse abierto ayer las Cortes, vuelve a decirse que de nuevo habrá crisis sin que tampoco logre el gobierno Allende Salazar que se legalice la situación económica.

No sería, pues, muy agradable, ni mucho menos, la visión que ofrecería la exposición de hechos acaecidos durante el año que termina.

Hagamos votos al despedir al 1919 porque el que empieza mañana, que por ser Santo debe ser para Santiago muy bueno, no se parezca ni en la sombra al que termina.

Hagámonos, además, a nosotros mismos la promesa de reformarnos, de tal manera que lo que fué en nada se semeje a lo que es, único modo de que el año que viene sea distinto del que concluye.

DIRECTOR DE LA TABACALERA

EL MARQUES DE FIGUEROA

Nuestro ilustre amigo el exministro de Gracia y Justicia Excmo. Sr. Marqués de Figueroa, acaba de ser elegido presidente del Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Con razón dice un estimado colega que la promoción del marqués de Figueroa a un puesto de tal confianza y empeno, en momentos de verdadera dificultad, es buena prueba del prestigio y de la alta consideración que merece un hombre de tan relevantes dotes que siempre ha demostrado singular acierto desempeñando los más elevados cargos de la administración pública.

Reciba el ilustre político gallego y querido amigo nuestra entusiasta felicitación y recíbalala muy especialmente la Tabacalera.



LA NAVIDAD EN BERLIN

DERROCHE Y LOCURA

Telegrafían de Berlín a «Le Matín»: «Esta semana de Navidad ha hecho renacer en la población de Berlín las costumbres derrochadoras contraídas durante la guerra.

El domingo, los comerciantes, recibieron la autorización de vender, y sus almacenes fueron literalmente saqueados. Muebles, alhajas y tapices antiguos han sido vendidos a cualquier precio.

Los tejidos, sobre todo, son muy buscados. Se paga ahora por un traje dos mil marcos. Esa locura de las compras se considera como una consecuencia de la reciente votación de la ley Rechtsnotwehr, que se refiere a la confirmación parcial de las fortunas.

Muchos capitalistas prefieren cambiar grandes cantidades de papel sin valor a comprar fuera de Alemania contra objetos que conservan su valor intrínseco, como muebles y joyas. Con esto, los capitalistas disminuyen el importe de su haber y, por consiguiente, el de la primera anualidad que tendrán que pagar. Se puede obtener sin carta, fraudulentamente, mantequilla, a 32 marcos la libra y carne, a 13 y 15 marcos.

La crisis de las habitaciones es tal, que más de 22.000 personas inscritas en el registro especial esperan una habitación libre, toda noción de precios ha desaparecido en Berlín, y el Reichsbank contribuye a mantener ese estado de espíritu, haciendo sin cesar que funcione su prensa para billetes.

FIGURAS DEL DIA



El ex ministro señor Vizconde de Matamala que ha tomado posesión del cargo de Consejero de Estado perpetuo.

El asesinato del "Federal"

EL «MARRACU» CAPITÁN DE BANDIDOS EN CALIFORNIA

Se ha recibido un cablegrama de San Francisco de California, dando cuenta de haber sido capturado por la Policía norteamericana el «bandido español» (?) Antonio Vila (a) «Marracu», supuesto autor del asesinato del «Federal».

El cablegrama añade interesante detalles de la captura del famoso individuo. Parece ser que el «Marracu», al fugarse de Cuba huyendo de las autoridades de aquel país, se internó en el Estado de California, por el que anduvo a la ventura, unas veces trabajando en las granjas agrícolas y otras en las explotaciones mineras, bajo nombres supuestos.

Desconfiando de que la Policía norteamericana le siguiera la pista, se internó en regiones menos habitadas y consiguió reunir una pequeña partida de bandidos, en su mayor parte indios mejicanos, dedicándose al merodeo.

Perseguido de cerca por un destacamento de Caballería, buscaron refugio en las galerías de una mina abandonada, de la época colonial; pero descubiertos merced a la denuncia de un espía, fueron rodeados y bloqueados por la Policía rural.

Acosados por el hambre, intentaron hacer una salida al amparo de la noche, siendo sorprendidos por un centinela y atacados por el destacamento, que los persiguió hasta el interior de las galerías de la mina, matando o capturando a toda la partida, a pesar de la tenaz resistencia de los bandidos.

El «Marracu» resultó con una herida de bala en el omoplato izquierdo y seccionadas las dos últimas falanges del dedo adular de la mano izquierda, en la que lucía un magnífico solitario.

Los bandidos fueron conducidos a Sa Francisco de California y es de suponer que cumplidos los requisitos legales para la extradición, el «Marracu» será enviado en breve a disposición del Juzgado de Orense.

GALICIA

En Orense, se ha constituido la Asociación de funcionarios municipales.

De la estación de Belanzos, fué retirado con un talón falso, un fardo de tejidos que valía mil pesetas.

El ladrón se fingió viajante, y dejó el fardo en depósito, en la casa de José Fernando Espiñeira, llevándose después parte de aquél.

La guardia civil consiguió recuperar parte de los géneros, por valor de 800 pesetas.

Al salir del puerto de San Esteban de Pravia con un cargamento de carbón el vapor «Alendís», varó en la barra.

Se efectuaron varios trabajos para sacarlo de dicho sitio, siendo infructuosos. El buque se encuentra partido por la bodega y destrozado, debido a los golpes de mar.

No ocurrieron desgracias personales. La Guardia civil detuvo en la parroquia de Loira (Marín) al soldado Adolfo Dominguez sin segundo, que había desertado del Apostadero general de Ferrol, donde prestaba servicio.

Adolfo es vecino de Noalla (Sangenjo).

Por negarse los linotipistas de nuestro querido colega «La Concordia» de Vigo, a componer un artículo que trataba de la fracasada huelga, los propietarios del periódico acordaron la suspensión de éste interin no encuentren el personal necesario para reemplazar al que tenían.

Le ha sido admitida la renuncia del cargo de juez municipal suplente de Vivero, al abogado D. Carlos Parga Acevedo.

Como autores del hurto de un reloj de oro al capellán de Loira (Marín) D. Modesto Valiña Pazos, han sido presos y puestos a disposición de la autoridad judicial los jóvenes de Barro Serafin Romero Romay y Eduardo Piñero Iglesias.

El juez municipal de Arteijo comenzó a instruir diligencias sumariales con motivo de la muerte ocurrida en aquel pueblo el día 27 del actual, del niño Francisco Vázquez Pumbo, a consecuencia de quemaduras recibidas.

Se celebró en la iglesia parroquial de Sargadelos, la boda de la bella y distinguida señorita Rafaela López Miranda y el joven comerciante D. Eorrique Roel.

La guardia civil de Redondela detuvo al carterista Antonio García en el momento en que «operaba» en el bolsillo de un viajero.

Resultó brillantísima la función celebrada en el Teatro Jofre, organizada por las distinguidas señoritas coruñesas del Patronato de la Caridad a beneficio de los pobres del Ferrol.

En Pontevedra ha sido pedida la mano de la hermosa señorita Marina Fonseca Quintanos, para el distinguido joven don Joaquín Becerrea Malvar.

En Ortigueira fueron detenidos Manuel Filgueira Rubido, José Martínez y Javier Abella, por haber maltratado, lesionándolo gravemente al muchacho de doce años Andrés Salgueiro Santiago.

No han llegado a confirmarse, afortunadamente, los rumores que se hicieron propalar por Ferrol de que serían despedidos obreros de la Zona Industrial del Arsenal y Astilleros.

Los obreros acordaron, para solucionar el conflicto, el trabajar los materiales que descargaron en aquel puerto los vapores de la Trasmediterránea «Grao» y «Aragón» y que hace días estaban depositados en bateas por negarse aquéllos a efectuarlo.

En la parroquia de Páramos, Tuy, ocurrió una sensible desgracia.

El niño de diez años Manuel Fernández, que se encontraba solo en casa, encendió fuego en el hogar, para calentarse y asar un arenque.

A la media hora regresaron sus padres encontrando al niño casi carbonizado.

Estos días se registran varios casos de viruela, en el término municipal de Pontevedra.

Se ha abierto un concurso para arrendar una casa con objeto de instalar en ella la estación centro de Telégrafos de Coruña, con todas sus dependencias.

El precio máximo de alquiler será el de 14.000 pesetas anuales, y las proposiciones pueden presentarse dentro del término de 20 días.

En la Jefatura de policía de Coruña, se presentó Manuel González García, denunciando que antaño le sustrajeron una cartera con 235 pesetas en la casa donde estaba hospedado en la calle de San Andrés.

No puede sospechar quién pudo haberse la sustraído.

La huelga de la fábrica de aserrar maderas de los Sres. Salcedo y Uzara, establecida en Tuy, que había sido planteada el día 11, ha quedado resuelta a satisfacción de patronos y obreros.

Hallando en la casa del vecino de Arteijo, Leonardo Martínez, sus vecinos Manuel Abeleira, Felipe Pardo, Leonardo Martínez y un tal «Chito», teniendo a su izquierda a Santiago Mañana, se le ocurrió al Felipe cargar una pistola de dos cañones y colocando los gatillos en el disparador para luego poderlos cerrar, se disparó el arma yendo a herir al Santiago Mañana, el cual falleció a los pocos momentos.

Los que mueren:

En Coruña, D. Felipe Beis Freire. —En Villagarcía, doña Dolores Rey Formoso.

En Ferrol, la señorita María Teresa Fernández Coello, la niña Rosalía Ocampo y D. Eduardo Arrabal Bandera.

En Gizo (Puentearcas) el párroco D. Manuel Troncoso Sobrino.

Sesiones de Cortes

Senado

Madrid 30

La sesión de ayer

Se abre a las cuatro y veinte. Preside el Sr. Sánchez Toca. El Sr. Sánchez Toca pronuncia un discurso agradeciendo su nombramiento para el cargo de presidente de la Cámara y excita a los senadores a que con patriotismo realicen una labor beneficiosa para el país.

Sus últimas frases son acogidas con aplausos.

El Sr. Allendesalazar pronuncia un discurso de presentación del gobierno, afirmando que éste solo busca el bienestar de la patria.

El Sr. González Echevarri saluda al Gobierno.

Dice que si en la otra Cámara se trata el asunto militar debe tenerse presente que él tiene solicitadas y anunciadas dos preguntas sobre el mismo asunto.

Suspéndese la sesión.

Las tarifas ferroviarias

A las cinco y diez reanúdase. El Sr. Gimeno, que viene del Congreso, sube a la tribuna y da lectura al proyecto autorizando a las Compañías ferroviarias para elevar las tarifas en la siguiente proporción:

Viajeros de primera, el 50 por 100. Idem de segunda, el 48 por 100. Idem de tercera, el 45 por 100. Mercancías, el 50 por 100. Acuérdate que este proyecto pase a estudio de una Comisión especial.

Congreso

La sesión de ayer

Abre la sesión a las cuatro y veinte de la tarde.

El Sr. Allende Salazar declara que el propósito del Gobierno era presentarse a las Cámaras inmediatamente, pero no pudo hacerlo por la ausencia del ministro de la Guerra.

Añade que la misión principal de este Gobierno es aprobar los presupuestos, y que realizado esto no permanecerá una hora más en el banco azul.

El Sr. Ventosa en nombre de los regionalistas, declara que éstos nunca desearon formar parte del actual Gobierno.

Agrega que la última crisis tuvo la característica de hacer resaltar las divergencias entre la opinión y los partidos políticos.

Niega que en materia de política tributaria y dotación de servicios exista conveñencia entre los elementos que integran el Gobierno.

El Sr. Allendesalazar aplaude la ele-

cuencia del orador, pero dice que le falta razón por tanto pesimismo.

Reconoce que es indispensable la elaboración de leyes sociales, pero hay que dejar tiempo al Gobierno, que solo lleva quince días en el poder.

El Sr. Ortega Gasset considera urgente ocuparse del atentado a la libertad cometido por un juez, suspendiendo la publicación del periódico «La Libertad» (Grandes Rumores).

El Sr. Sánchez Guerra ruegale que aplase este asunto para momento oportuno.

El Sr. Milá combate el discurso del Sr. Ventosa.

Reconoce que es poco halagüeña la situación de Cataluña, pero en gran parte lo atribuye a la actuación de los regionalistas, que acapararon durante años la representación catalana.

El Sr. Ventosa rectifica.

Rechaza los argumentos contra la Lliga empleados por el Sr. Milá.

Protesta porque se hayan cometido doscientos asesinatos de patronos, quedando impunes.

El Sr. Prieto califica la magnífica de oquedad el discurso del presidente del Consejo.

Dice que no ha declarado quiénes son los ministros, que representan en el gobierno, ni a qué ha venido éste.

Censura a los Sres. Ventosa y Milá, diciendo que dieron satisfacciones a sus pasiones políticas.

Examina la crisis última, deduciendo que fué originada por las Juntas militares que derribaron también al anterior gobierno, después de un pacto que era una infamia.

Solo el Sr. Burgos explicó veladamente la crisis.

Lee un documento en que consta el acuerdo de pedir al general Tovar la expulsión de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Dice que los oficiales esperaron, reunidos en los cuarteles, la respuesta del ministro. (Sensación).

Ataca al Gobierno Sánchez Toca por no haber dado la batalla a las Juntas militares.

Pregunta al conde de Romanones qué significación tiene el Sr. Jimeno dentro del Gobierno, después de la declaración por él hecha, negándose a formar parte de ningún Gobierno mientras existan las Juntas.

El Sr. Layret ataca la constitución del Gobierno y le censura por su sumisión a las Juntas militares.

El Sr. Ayuso tacha a los jefes de las minorías monárquicas de cobardes, diciendo que con su cobardía causaron la crisis anterior.

Pregunta si se traerá a la Cámara el problema de las tarifas ferroviarias.

También pregunta si el Gobierno está en el banco azul por la tolerancia de las Juntas militares.

El Sr. Allendesalazar: El Gobierno nada tiene que ver con las Juntas de defensa.

El Sr. Besteiro expone su deseo de dar al debate otra orientación.

Pide que se le reserve el uso de la palabra para mañana.

El conde de Romanones, contestando a la alusión del Sr. Prieto, dice:

—Estoy en el mismo sitio que cuando afirmé que no formarí parte de ningún gobierno mientras existan las Juntas militares de defensa. La contestación del jefe del gobierno lo aclara todo.

El Sr. Gimeno: Mi presencia en el gobierno es compatible con las orientaciones romanonistas.

El Sr. Balparda confirma las manifestaciones hechas por el Sr. Prieto, añadiendo que la denuncia era sobre altos detectives.

Anuncia que no votará los presupuestos de Guerra mientras existan las Juntas militares.

El ministro de la Guerra declara que el Gobierno no soportará a las Juntas de defensa.

Añade que sostendrá la supremacía del poder civil.

El Sr. Prieto: No dudo de las palabras de su señor, pero creo que el asunto es superior a la significación del ministro de la Guerra.

El conde de Romanones: Creo que debe esperarse.

El Sr. Jimeno: Es un deber de patriotismo.

El Sr. Prieto insiste en que no habrá poder público mientras existan las Juntas militares.

Declara que por este motivo combatirá al Gobierno.

El Sr. Allendesalazar califica de injusto por no creer en las palabras de unos hombres sinceros.

El Sr. Prieto pregunta, si la injusticia cometida con los alumnos de la Escuela Superior de Guerra será reparada.

El Sr. Alle idesalar declara que el Gobierno ha examinado con toda detención el asunto de los alumnos, pero añade—nos hemos encontrado con un fallo que es firme y que no tiene apelación. Cuando el Gobierno encuentre el momento oportuno, sin abrir heridas a nadie, solucionará este asunto.

Interviene los Sres. Barcia Nougués y Ventosa.

Suspéndese el debate.

El Sr. Bugallal lee varios proyectos de créditos extraordinarios, y se levanta la sesión.

SANTIAGO

Hállase vacante en la S. I. C. Basílica de Lugo los tres Beneficios que a continuación se expresan:

El de Sochrate 2.º, Bajo de Capilla, de provisión del Prelado y Cabildo; el de Organista, de provisión de la Corona y el de Maestro de Capilla, cuya provisión corresponde también a la Corona, y todos ellos mediante la oposición, ejercicios, condiciones y obligaciones expresados en los edictos de doce, trece y diez y siete de Julio último publicados por el prelado lucense.

Mañana celebra la V. O. T. de San Francisco el capítulo anual.

A las ocho habrá Misa de Comunión general.

A las cuatro y media de la tarde se rezará la corona; y después de la reserva el hermano secretario D. José C. Leta, mendiatará lectura a la memoria correspondiente al año 1919. Terminada esta, el P. Visitador, dirigirá una alocución a los hermanos congregados.

A continuación procederá a la bendición de los Santos, según el ritual, extrayendo luego de la urna el Patrono para el nuevo año. Dos acólitos ofrecerán los Santos a las juntas directivas y de celadoras, que ocuparán sus puestos en el presbiterio; y las celadoras los distribuirán entre los demás hermanos y hermanas.

Durante el acto se cantará el himno nacional del Seráfico Padre, terminando con la Absolución general.

Ingresa en el Hospital, quedando encamado en la Sala de San Sebastián, Manuel Pérez Oilea, vecino de Teo. Presentaba dos heridas en la cara y hombro izquierdo que, según manifestó, le fueron ocasionadas por un disparo de escopeta que le hizo su vecino José Iglesias.

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden de Gobernación:

Se abre una convocatoria de 75 plazas de auxiliares cuartos mecánicos del taller de la Dirección general de Telégrafos con 2.000 pesetas, que se consideran precisas para cubrir las vacantes que existen, las que se produzcan en lo sucesivo y el aumento de 50 que se calculan necesarias para intensificar la producción del taller, con arreglo al Real decreto de 22 de Marzo último, teniendo en cuenta el tiempo que habrá de transcurrir hasta que estén en condiciones reglamentarias para prestar servicio.

La convocatoria deberá ajustarse a las prescripciones de los Reglamentos orgánicos del Cuerpo de Telégrafos y de la Escuela oficial de Telegrafía, debiendo comenzar las oposiciones para ingreso en la Sección tercera de la primera División de la Escuela el día 1 de Abril.

Mañana de tres y media a cinco y media de la tarde, si el tiempo lo permite, amenizará el paseo de la Alameda la banda de música que ejecutará el programa siguiente:

- «Los Cadetes» pasodoble.
- «Los nenes» (Fox Trot infantil), D. Méndez.
- «Serenata» (Fantasía), R. O. P.
- «El niño Judío» (Selección), M. Luna.
- «El hombre alegre» pasodoble, R. San José.

Hoy, como último día de año, hay a las seis de la tarde fiesta solemne en San Agustín para dar gracias a Dios de los innumerables favores recibidos de su mano en el año que está terminando. Estará expuesto S. D. M., y tendrá la plática el P. Restituto Ibeas de la Compañía de Jesús.

Se tendrán al día siguiente, primero de año, los mismos cultos a la misma hora, con plática del P. José de Tiedra S. I. Hemos de pedir al Señor en ese día que nos asista en el año que empezamos con los tesoros de su divina mano. Para ello habrá Misa solemne a las once y media. La Capilla de música de la Santa Iglesia Catedral asistirá a todos estos cultos.

La matanza de reses habida en el matadero fué de 20 terneros.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 1.017 kilos de carne.

Pasado mañana día 2, se celebra en la Catedral la solemne función llamada del Voto instituida por los Reyes Católicos en conmemoración de la conquista de la ciudad de Granada.

El Botafumeiro cruzará las naves de la Basílica.

Mañana llegará a esta ciudad para continuar viaje de propaganda a la Coruña, Ferrol, Lugo y Orense un delegado del Colegio provincial de practicantes de Pontevedra para preparar las bases de la próxima Federación Regional Gallega de Practicantes, cumpliendo el acuerdo tomado en la gran Asamblea que en Málaga se celebró en Octubre último por las asociaciones de Andalucía.

A este objeto el viernes tendrán una reunión todos los Practicantes de esta ciudad en la que tomarán acuerdos importantes a fin de llevar a cabo la Federación de todos los de España.

APERTURA DE LA PUERTA SANTA

Los festejos dispuestos para celebrar la fecha de la apertura de la Puerta Santa se han deslucido gracias al mal tiempo reinante.

A las doce en punto hubo un repique general de campanas en la Catedral y las músicas recorrieron las calles.

Mientras las campanas repicaban alegremente, desde el abside de la Basílica se dispararon gran número de fuegos de aire. Era un espectáculo parecido al de la víspera del Apostol con la diferencia de que entonces es el mes de Julio, hace calor y ahora estamos en Diciembre llueve y se deja sentir el frío.

De todos modos, como en Julio, había gente en la escalinata de la Quintana, que aguantaba a pie quieto la lluvia y llenaba los soportales de aquella plaza viendo como los fuegos ascendían hacia las nubes y atronaban el espacio.

Los gigantes que habían de salir a aquella hora, conforme marca el ceremonial, quedaron reclusos en el vestíbulo de la puerta de la Quintana pues la lluvia les hubiese deteriorado sus vestidos.

Se limitó, pues la fiesta del mediodía al repique de campanas, al disparo de los fuegos, a la música y a que la gaita que había de acompañar los gigantes recorriese sola las calles anunciando la fiesta de hoy.

A las tres de la tarde comenzaron a llegar a la Basílica los seminaristas, los religiosos franciscanos, las cruces parroquiales y el clero de la ciudad.

Acudieron, así mismo, el ayuntamiento en corporación presidido por el alcalde D. Máximo de la Riva, el Rector de la Universidad con una comisión de catedráticos, los directores de los centros docentes y el coronel comandante militar con una comisión nutrida de jefes y oficiales.

A dicha hora hallábase la Catedral y la plaza de los Literarios totalmente ocupada por el público que curioso esperaba el momento en que se efectuase la ceremonia de abrir la Puerta Santa para pasar por ella.

Este año contra costumbre, se abrió la Puerta Santa por el interior.

Es el primer año que esto sucede. Cuando se abrió la última vez, el año 1914, también llovía. Entonces se buscaron antecedentes y se vio que nunca se había realizado esta ceremonia por el interior del templo.

Hay, eso sí, antecedentes de haberla cerrado por dentro pero no de abrirla.

Es, como decimos el primer año que sucede y para otra vez ya hay precedentes.

El gentío esperó a pié quieto en la plaza de la Quintana sufriendo las inclemencias del tiempo, hasta que advirtió que se repicaba en la Basílica y que se disparaban fuegos anunciando que la ceremonia se efectuaba por el interior.

No fué menos solemne, que cuando se abre por fuera sin embargo el acto de hoy.

El templo, a pesar de su grandiosidad, estaba más que lleno atestado de fieles siendo difícil dar un paso por entre aquella apiñada muchedumbre.

A las cuatro menos cuarto se puso en marcha la comitiva religiosa yendo delante las cruces parroquiales, los religiosos franciscanos, los seminaristas el clero parroquial, salmistas bajo cruz alzada con beneficiados y canónigos, presididos todos por el Excmo. Sr. Obispo Auxiliar revestido de Pontifical y acompañados del Sr. Obispo de Vitoria.

A las cuatro y nueve minutos daba el Sr. Obispo los tres golpes, con el martillo de plata que conducían dos acólitos en una bandeja, cayendo los cascotes que cerraban la Puerta de los Perdones.

Luego entonáronse los salmos de costumbre, lavaron los sacerdotes ayudantes las jambas de la Puerta y después de realizar el Prelado la ceremonia de penetrar en el templo el primero, repitiendo la

ceremonia los demás concurrentes, prosiguió la procesión por el crucero entrando en el coro por el lado del Evangelio.

En el momento de caer los trozos de cascote que cerraba la Puerta, repicaron las campanas y se dispararon multitud de fuegos.

En el público, lo mismo en el que llenaba la Basílica que en el que ocupaba la plaza produjose un movimiento de gran emoción y ansiedad. Todos querían atravesar los primeros la Puerta siendo preciso que la fuerza pública contuviese a unos y otros hasta no limpiarse de escombros la entrada estableciendo luego la circulación de fuera a dentro para evitar desórdenes.

Hasta bien entrada la noche siguió la gente entrando en la Catedral por la Puerta Santa.

Una vez terminada la ceremonia y vuelto al coro el Cabildo con los Prelados y el clero, y acomodados en sus puestos las comisiones civiles y militares se cantó, por las voces de capilla y por el pueblo, con acompañamiento de orquesta, el nuevo Himno de las peregrinaciones que por la mañana había sido ensayado en el mismo templo.

El Himno es solemne, hermoso y no tardará en hacerse popular.

Su inspirada letra encaja perfectamente con la música no menos inspirada completándose a maravilla.

Ya hemos dicho que el nuevo Himno se debe a los Sres. Barcia Caballero, nuestro querido colaborador, y Soler Palmer, maestro de capilla de la Basílica.

Bajo las amplias naves del severo templo las sonoras notas del Himno hacían un soberbio efecto.

Después de terminado el Himno comenzaron las vísperas en la Basílica.

Son las vísperas de hoy tan solemnes como las del Apostol pues la función de mañana, por ser el primer día del año Jubilar, es solemnisima.

Oficiará de Pontifical el Sr. Obispo Auxiliar, habrá procesión mitrada y botafumeiro.

Esta noche si el tiempo lo permite que no lo permitirá pues aunque cesó de llover sigue amenazando la lluvia, se quemarán en la plaza de la Quintana los fuegos con que la Liga de Amigos pensaba festejar la apertura de la Puerta Santa.

Lo que si habrá, aunque llueva es la iluminación de dicha puerta por ser de bombillas eléctricas y no afectarles el agua.

En Santiago detuvo la guardia civil a Ramón Quintey César, de 15 años, y Sebastián Martín Nodar, de 16, autores de la sustracción de un queso a José García y García.

Hoy celebrará sesión el ayuntamiento y en ella se nombrará según nuestras noticias, oficial segundo de la Secretaría el joven e ilustrado abogado Don Jesús Gómez Araujo, propuesto en primer lugar por el tribunal que juzgó las oposiciones.

Reciba nuestra enhorabuena el agraciado.

Publica el «Boletín Oficial» la relación de los caminos vecinales correspondientes al tercer concurso de subvenciones y anticipos celebrado el 31 de Agosto de 1918 para que en un plazo de quince días puedan entablarse reclamaciones contra la propuesta de la clasificación hecha por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia.

ASAMBLEA DEL MAGISTERIO

No disponemos de espacio para dedicar el que deseáramos a las sesiones de la Asamblea de afirmación católica que los maestros gallegos vienen realizando en Santiago.

En las sesiones de ayer fueron aprobadas las conclusiones propuestas por los ponentes a los dos temas primeros o sea conveniencia de fundar un Sindicato de maestros nacionales con el exclusivo objeto y fin de que los maestros no vayan a la Casa del Pueblo, sin inmiscuirse para nada en ninguna otra cuestión social o económica y conveniencia de que los maestros no tengan concomitancias con las Casas del Pueblo.

Apoyaron dichas conclusiones contrarias en absoluto a la tendencia de sumarse a las sociedades de resistencia los señores Tobío y Suarez Barbeira.

En la sesión de hoy se planteó como cuestión previa la actitud de una asociación, así llamada, de maestros católicos que ha venido entorpeciendo la labor de esta Asamblea.

Los asambleístas, por unanimidad, acordaron protestar de esta actitud equívoca de la referida asociación.

Después se puso a discusión el tercer punto del cual era ponente el Sr. Puga.

Se acordó, respecto de este asunto, sostener la escala de sueldos que ha propuesto para el Magisterio la Asociación Nacional.

La sesión de clausura que se celebrará esta noche será presidida por el Rector de la Universidad Sr. Torre y Sánchez Somoza.

AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO EL EMPRÉSTITO MUNICIPAL

Continuamos publicando hoy la relación de cantidades suscriptas al Empréstito Municipal.

Sres. Don:

Ramón Mosquera.	5.000
Agel Acosta.	3.000
Domingo Carro.	2.000
José Varela Menéndez.	25.000
Indefonso Gallego.	2.000
Andrés Mosquera.	2.000
Pérez y Andrés.	25.000
Antolin Reccioy.	5.000
Consuelo Varela Gajo.	2.000
José Luengo.	5.000
B. Mayo.	5.000
Gerardo Abollo.	1.000
José M.ª Paredes.	2.500
Abelardo Nieto.	1.000
Emilio Martínez Baladrón.	20.000
Felipe Romero.	2.000
Manuel Alvarez.	500
Carmen Zepedano.	500
Narciso Zepedano.	500
José María Gómez.	1.500
Luis de la Peña Moreno.	500
María Luisa de la Peña Moreno.	500
Consuelo de la Peña A. Moreno.	500
Carmen de la Peña A. Moreno.	500
Isabel de la Peña A. Moreno.	500
Jovita Labarta.	6.000
Eugenio Labarta.	4.000
Javier Fenollera.	500
Victor García Ferreiro.	1.500
Enrique Codesido.	5.000
Jesús Fernández Suárez.	1.000
Ramón Sánchez Andrade.	2.000
Luis Fernández Garrido.	5.000
Mercedes Martínez.	500

Podemos adelantar que el empréstito se halla cubierto. Pasado mañana seguiremos publicando la lista de suscripción.

Desde mañana, primero de Enero, aumentará en un 25 por 100 el precio de los telefonemas y conferencias telefónicas excepto para la prensa que regirá la tarifa actual.

La Guardia municipal detuvo a Manuel Vázquez Suarez y José Antonio Fernández, por haber promovido un escándalo ayer noche, en el Preguntoiro.

INSTRUCCION PÚBLICA

La inspección de primera enseñanza de esta provincia cita a la maestra sustituta de la escuela de Rial, en el Ayuntamiento de Buján, doña Alberta Martínez Orbal, para que se presente en aquella oficina en el plazo de ocho días, pasado el cual se entenderá que renuncia a todos sus derechos.

Ha sido anulada la permuta entre los maestros D. Vicente Allora y D. Andrés Mayo, que sirven en Eufesía y Figueroa, respectivamente, en esta provincia.

Doña Pilar Coto, maestra interina de la escuela nacional de Columns, en el Ayuntamiento de Mazaricos, ha presentado la renuncia de dicha escuela.

Ha sido nombrado auxiliar gratuito de la Sección de Letras de la Escuela Normal de Maestro de Pontevedra D. Fernando Rubio López.

Se desestimó la pretensión de doña Carmen Fouce López, maestra de Castelo de pasar, por concursillo, a la escuela de párvulos de Lugo.

Ha sido nombrado habilitado de los maestros de los partidos de Chantada, Fonsagrada, Ribadeo y Villalba D. Juan Encinar García y se dispone que se convoque a nueva elección en Mondoñedo.

Se concede un mes de prórroga de licencia a D. Rafael Pérez, catedrático del Instituto de Lugo.

Se agrega a las oposiciones anunciadas en turno libre para proveer una cátedra de Física y Química del Instituto de Pamplona, otra de igual asignatura del de Teruel, concediéndose el plazo de un mes, a contar desde el 29 del actual, para que puedan solicitarla los que aspiren a ella.

El día 14 del próximo mes de Enero, a las tres de la tarde, comenzarán en el salón de grados de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central las oposiciones a la cátedra de Cálculo infinitesimal, vacante en la Universidad de Zaragoza.

El día 10 de Enero próximo, a las cuatro de la tarde, comenzarán en la Facultad de Derecho de la Universidad Cen-

tral las oposiciones a la cátedra de Derecho mercantil de la Universidad de Barcelona.

En la «Gaceta» se publica una Real orden manteniendo en todo su vigor la Real orden de 6 del actual, que concede exámenes extraordinarios en el mes de Enero a aquellos alumnos a quienes faltasen una o dos asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza.

A aquellos alumnos a quienes falten tres asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza y que hayan solicitado examen extraordinario, o lo soliciten antes del 5 de Enero próximo, se les concederá, siempre que los establecimientos docentes respectivos informen favorablemente, porque entiendan que está justificada la petición.

Dichas solicitudes no se cursarán cuando las firmen más de un alumno.

Con objeto de no producir perjuicio a los alumnos que ya tienen concedido exámen extraordinario y a los que se les concedan en virtud de los informes que emitan los establecimientos de enseñanza se entiende prorrogado el plazo de matrículas hasta el 15 de Enero próximo, debiendo realizarse los exámenes en la segunda quincena del referido mes.

En lo sucesivo no se concederán exámenes ni matrículas extraordinarias con carácter general, debiendo proceder en cada caso, y en cualquier época del año en que se solicite, el informe del establecimiento docente respectivo.

TELEGRAMAS

Conflictos sociales

Madrid 31 Barcelona

Atentado En la calle de la Torre, de la barriada de San Gustavo, dos desconocidos mataron de un tiro, a un hombre de 35 a 40 años, al parecer obrero. No se ha podido identificar. Fué detenido un joven, pero se cree que el detenido no tuvo participación en el hecho. Una vecina ha declarado que después de la agresión, vió huir dos desconocidos.

Una nota La Directiva de la Federación patronal de Barcelona, envió una nota a todos los periódicos, diciéndoles que ya está ultimado el modelo de contrato individual con los obreros y que no se dificulte la inscripción de los obreros que quieran trabajar.

Madrid Hacia un arreglo

Ha manifestado el ministro de la Gobernación, que la Directiva de la Federación patronal había acudido a la Cámara de la propiedad y accedido a reunir hoy la Asamblea de patronos para pedir autorización para entrar en negociaciones con las comisiones obreras. Estuvo también en la Cámara el alcalde, ofreciendo sus buenos oficios para llegar a un arreglo.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 29	DIA 30
4 por 100 interior.	75'35	75'80
Idem fin corte firme.	75'15	75'35
5 por 10 amortizable.	96'15	96'15
4 por 100 amortizable.	93'00	93'00

Acciones

Banco de España.	533'00	531'00
Español del Río de la Plata.	286'50	287'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	301'00	300'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100.	99'50	00'00

Azucareras

Las obligaciones.	00'00	83'50
Las preferentes.	100'00	100'00
Las ordinarias.	00'00	43'75

Cambios

París.	48'70	48'50
Londres.	19'80	19'75
Marcos.	00'00	10'85

Bolsa de París

Exterior Español.	00'00	00'00
-------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de.	1000'00	000'00
--------------------------------	---------	--------

Hasta la hora de entrar este número en máquina no hemos recibido más telegramas que los anteriores.